

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA VIERNES DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En Arequipa a las doce horas del día viernes dieciocho de diciembre del año dos mil veinte, se reunieron los docentes Consejeros de Facultad de manera virtual: Luis Alberto Arrieta Muñoz Najar, Edwin Bejar Zea, Antonio Morales Gonzales, Hebert Suarez Cahuana y Orlando Torres Montes, los estudiantes Consejeros de Facultad: Soulange Annete Gonzales Beltrán y Jhon Ramírez Mamani, con el quorum reglamentario y actuando como Secretario de Actas el profesor Hebert Suarez Cahuana, el Decano Alejandro Chávez Medrano dio inicio a la sesión.

LECTURA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se dio lectura al acta de la sesión del día 30/11/2020 la misma que se aprobó sin observaciones.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Oficio 067-2020 VRAC sobre renovación de contratos de docentes.

INFORMES

1. No hubo, se paso a la siguiente ronda.

PEDIDOS

1. No hubo.

ORDEN DEL DÍA

1. **PLANES DE ESTUDIOS.** El Decano Alejandro Chávez Medrano indicó que se debe reformular el Plan de Estudios de acuerdo a la normatividad vigente para lo cual propone que la Comisión de Actualización del Plan de Estudios este conformada por la Comisión Académica y el Secretario Académico.

2. **GRADOS y TÍTULOS.** Se dio lectura a la siguiente correspondencia sobre el tema:

- 2.1. Oficio circular 066-2020-VRAC sobre modalidades de colación.
- 2.2. Oficio 20-2020 TECU del Tercio Estudiantil sobre plazos sobre el bachillerato automático.

- 2.3. Resolución de Consejo Universitario 920-2019 sobre aprobación de grados académicos.

- 2.4. Oficio 0643-2020 SG-OGYT con la respuesta sobre los grados académicos en la modalidad de examen de suficiencia con sustentación oral.

- 2.5. Informe N° 133-2020 CGYT-SAC-FEC sugiriendo que se efectúe el trámite de la señorita Jackelyn Contreras Caballero quien presentó su expediente para obtener el Título Profesional de Economista y que fuera aprobada, la fecha de presentación de su expediente es el 23 de setiembre del año 2020 y la Resolución Directoral N° 194-2020-SUNEDU-02-15 fue emitida el día 24 de setiembre del año 2020.

- 2.6. Informe N° 134-2020 -CGYT-SAC-FEC por el cual optan el Grado Académico de Bachiller en Economía:

1. Coa Josec, Wendy Loida
2. Condori Cabana, Lizeth
3. Cornejo Garcia, Liz Andrea
4. Gonzales Mamani, Jose Miguel
5. Huillca Flores, Maribel
6. Vilcahuaman Choqueanco, Yasmani Daygoro
7. Zavalaga Rodrigo, Luis Stuart
Y el título profesional de Economista:
8. Tupa Farfán, Rocío Adriana

ACUERDOS

1. Conformar la Comisión de Actualización del Plan de Estudios integrada por la Comisión Académica y Secretario Académico.
2. Aprobar por mayoría el informe N° 133-2020 CGYT-SAC-FEC para efectuar el trámite ante la Oficina de Grados y Títulos de la universidad a fin de que se le reconozca el Título Profesional de Economista a la señorita Jackelyn Contreras Caballero.
3. Solicitar a la Comisión de Grados y Títulos un informe sobre el reconocimiento de estudios de idiomas realizados fuera de la universidad a fin de validarlos para la obtención de grados académicos.